

## ACTA DE CONCESIÓN DEL PREMIO

### ENRIQUE FERNÁNDEZ PEÑA DE HISTORIA DE LA CONTABILIDAD 2006

Miembros del Jurado

Presidencia:

D. Leandro Cañibano Calvo  
D. Juan Nogales Arroyo  
(en funciones)

Vocales:

D. Salvador Carmona Moreno  
D. José M<sup>a</sup> González Ferrando  
D. Esteban Hernández Esteve  
D. Jorge Tua Pereda

Secretario:

D. José Luis Lizcano Alvarez

El día 20 de septiembre de 2006 a las 14:15 horas, se reúnen en Madrid, los señores relacionados al margen, en su calidad de miembros del Jurado nombrado para conceder el PREMIO ENRIQUE FERNANDEZ PEÑA DE HISTORIA DE LA CONTABILIDAD correspondiente al año 2006, Premio establecido por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) a través de su Comisión de Historia de la Contabilidad, patrocinada por el Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales, para premiar el mejor trabajo sobre historia de la contabilidad publicado o presentado oficialmente en Congresos o Universidades durante el año.

D. Lorenzo Lara Lara, presidente del Jurado por parte del Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales, disculpa su ausencia por un compromiso ineludible, delegando al efecto en D. Juan Nogales Arroyo, secretario del Ilustre Colegio. Asimismo disculpa su ausencia D. Manuel Jesús González González, de la Real Academia de la Historia, miembro del Jurado, debido a que su presencia era requerida en el Debate sobre el Estado de la Autonomía de Madrid en el Parlamento Autonómico. Lo mismo hace D. Antonio Miguel Bernal, que este día tuvo que intervenir en la Jornada sobre Historia de los Ferrocarriles organizada por D. Pedro Tedde en la Universidad de Málaga. También disculpa su ausencia D. Rafael Donoso Anes, teniendo en cuenta que entre los trabajos considerados se hallaba una Tesis doctoral codirigida por él, así como sendos trabajos elaborados por sus hermanos Alberto y José Antonio.

Los miembros del Jurado presentes pasan revista a la relación de trabajos que se toman en consideración para optar al Premio. Todos ellos han sido presentados o publicados entre el 1 de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006. En total, se cuentan 32 trabajos, entre los cuales se encuentran: 2 tesis doctorales, 13 artículos publicados en revistas doctrinales y 17 comunicaciones presentadas en Congresos. De los 32 trabajos considerados, 30 están redactados en castellano y 2 en portugués.

Como en ocasiones anteriores, los trabajos considerados muestran un elevado nivel de interés y calidad. Asimismo, y al igual que otros años, destaca la amplitud y diversidad de la temática tratada. El grupo mayor de trabajos ha sido el dedicado al estudio de la contabilidad eclesiástica, con 9 investigaciones, seguido por el de la contabilidad industrial, con 4 trabajos, de la contabilidad de casas señoriales, de la contabilidad de la Hacienda Pública, de la contabilidad de la Real Hacienda de Indias y de la contabilidad municipal,

con 2 trabajos cada uno. También los temas de la enseñanza de la contabilidad, de los sistemas contables y de control empleados en la repoblación de Sierra Morena durante el reinado de Carlos III, de la contabilidad bancaria, de la contabilidad entre los romanos, de la contabilidad de compañías ferroviarias, de la contabilidad empleada por la Santa Hermandad, de la contabilidad de la Real Armada y de las escuelas contables en Portugal fueron tratados en sendos trabajos. Finalmente se consideraron tres trabajos relativos a los registros contables de la Seguridad Social, de los fondos de inversión y de los servicios públicos de Colombia. El ámbito temporal abarcado ha sido también amplísimo, yendo desde la contabilidad de la antigua Roma hasta la de los fondos de inversión en el período 2000-2004.

Acto seguido, cada uno de los miembros del Jurado pasa a exponer las consideraciones que la lectura de cada trabajo le ha sugerido en relación con sus méritos para optar al premio. A la vista de las consideraciones y evaluaciones presentadas por cada uno de los miembros, se decide por unanimidad conceder el PREMIO ENRIQUE FERNANDEZ PEÑA DE HISTORIA DE LA CONTABILIDAD 2006 a la tesis doctoral: *Análisis histórico-contable de la sociedad Trenor y Compañía (1838-1926)*, de la que es autora **D<sup>a</sup> Amparo Ruiz Llopis**, presentada en la Universidad de Valencia y que ha sido dirigida por los Dres. Rafael Donoso Anes y Begoña Giner Inchausti.

La Tesis doctoral de D<sup>a</sup> Amparo Ruis Llopis constituye un trabajo de envergadura, de notable dimensión y alcance. Completa y amplía de manera fundamental los datos y la visión que se tenía hasta ahora de la marcha y la relevancia económica de una de las empresas que más contribuyeron al despegue comercial e industrial del Reino de Valencia y a su notable introducción en los mercados extranjeros, incluso en ámbitos no practicados por la empresa estudiada. En efecto, las amplias relaciones exteriores de la sociedad Trenor y Cía. tuvieron una amplia influencia, sin duda, en la apertura de horizontes de la clase mercantil valenciana en general.

La investigación constituye un magnífico ejemplo de lo que debe ser un trabajo completo de historia de la contabilidad, es decir, un trabajo inserto en el contexto amplio y bien desarrollado del entorno político, social, económico y legal en el que se desarrolla la actividad del sujeto estudiado, y, sobre todo, que considera la investigación histórico-contable no sólo como un estudio, imprescindible, de las técnicas contables empleadas, sino, por encima de ello, como una forma de aproximación al conocimiento económico y global del sujeto.

El núcleo de la investigación se centra, lógicamente, en la descripción y análisis del sistema contable de la sociedad Trenor y Cía., así como a su evolución. De esta forma, se describe en ella el contenido de los libros de contabilidad, con especial detenimiento en uno de los ejercicios económicos, la determinación de los resultados y a la presentación de la situación patrimonial, con un interesante estudio sobre la evolución de la rentabilidad de capital y financiera. Asimismo, se estudia detenidamente el Plan de cuentas, con el análisis del movimiento de cada una de ellas y las características de la contabilidad financiera, así como el cuadro de cuentas de la contabilidad interna. Todo ello con la oportuna comparación de los planteamientos contables de la empresa con los expuestos en los tratados contables de la época, al objeto de comprobar el grado de conocimiento y

adecuación de la empresa a los avances que se iban realizando en materia contable en España.

Teniendo en cuenta las características y los méritos de la tesis, el Jurado ha estimado que el trabajo de la Dra. Amparo Ruiz Llopis es excelente, suponiendo una importante aportación al estudio de la historia de la contabilidad española en los comienzos de la industrialización de nuestro país, con la demostración de cómo la información contable financiera y de costes sirvió para la toma de decisiones con respecto a la diversificación de actividades de acuerdo con los requerimientos de los mercados.

La concesión del Premio será hecha pública el viernes, día 29 de septiembre de 2005, en el marco del XII Encuentro AECA "La eficiencia en el gobierno y la gestión de la mediana empresa", que se celebrará en Córdoba los días 28 y 29 de septiembre de 2006. En este acto se hará entrega de un Diploma y del trofeo que materializa el Premio, constituido por una escultura en bronce representando el *Exacedron Abscisus Vacuus* diseñado ex profeso por Leonardo da Vinci como ilustración a la obra de su amigo Luca Pacioli: *De Divina Proportione*. Por ello, el trofeo resulta muy propio y está muy vinculado a la historia de la contabilidad.

Terminadas las deliberaciones y acordada por unanimidad la concesión del PREMIO ENRIQUE FERNANDEZ PEÑA DE HISTORIA DE LA CONTABILIDAD 2006 a la Dra. D<sup>a</sup> Amparo Ruis Llopis, se levanta la reunión a las 16:30 horas. De todo lo cual doy fe, como Secretario, con el Visto Bueno de la Presidencia.

Madrid, 20 de septiembre de 2006

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
La Presidencia